

Inicia nuevo periodo de sesiones Parlamento cubano (+Foto)

Image not found or type unknown



Han sido jornadas intensas de debates que reflejan el compromiso de cada diputado con los asuntos que conciernen al avance de la nación. Foto: ACN

Por María Josefina Arce (RHC)

El séptimo periodo ordinario de sesiones de la novena legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular inicia sus debates, antecedido por un exhaustivo análisis de los diputados de importantes documentos concernientes a un mejor funcionamiento de la sociedad.

En los dos últimos días los legisladores examinaron cuatro propuestas de nuevas leyes referidas al sistema judicial, que abarcan los Tribunales de Justicia, del Proceso Penal, del Proceso Administrativo y el Código de Procesos.

A estos documentos se llega luego de una amplia y profunda consulta con los organismos del sector jurídico, diputados y universidades. La población también pudo a través de distintas vías emitir sus criterios y sugerencias, como es habitual y que se inscribe en la democracia participativa que nos caracteriza.

Al respecto, el presidente del Parlamento, Esteban Lazo afirmó que todo este proceso permitió enriquecer y fortalecer las normativas, además de demostrar la trascendencia de la participación social en cada uno de los análisis del órgano legislativo.

De acuerdo con la información ofrecida a los parlamentarios, se recibieron 3 295 propuestas en torno a los cuatro proyectos de leyes. Sesenta y seis por ciento de ellas fueron aceptadas.

Con estas normas se busca una legislación moderna, que respete y defienda las características de nuestro sistema judicial y los derechos y seguridad de la ciudadanía.

Foto: Presidencia Cuba

Image not found or type unknown

El ministro cubano de Justicia, Oscar Silvera (en la foto) enfatizó que estas propuestas nacen de las mejores prácticas judiciales y de un diagnóstico profundo de nuestras debilidades y deficiencias.

Están encaminadas a lograr una mayor agilidad, transparencia, mejor ejercicio de las garantías y del debido proceso judicial, como exige la Constitución refrendada hace dos años por la inmensa mayoría de la población.

Se busca perfeccionar el modo de impartir justicia, pues, como señalan los especialistas, esta va más allá de la aplicación de la ley, requiere de una visión integradora de las circunstancias, de muchos elementos, es más que una visión técnico-profesional.

En el centro de los análisis de estas dos jornadas precedentes, también estuvo la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista, adoptados en el Sexto Congreso de la organización partidista, en 2011, y que están encaminados a la actualización del modelo económico cubano para el desarrollo del país y el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Han sido jornadas intensas de debates que reflejan el compromiso de cada diputado con los asuntos que conciernen al avance de la nación y con las inquietudes y preocupaciones del pueblo, al que representan.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/275144-inicia-nuevo-periodo-de-sesiones-parlamento-cubano-foto>



Radio Habana Cuba